



Se informa que nuevamente se actualizó el valor de la Tasa Tributaria de Canalización debido al aumento del combustible producido en el último periodo. Se recuerda que el comité se financia cobrando dicha tasa a cada propietario de inmueble rural comprendido dentro de los límites que abarca. Se emiten 4 cuotas por año (Enero, Abril, Julio y Octubre) tomando como norma de referencia el precio del litro de Gas Oil Ultra Diésel de acuerdo a lo informado por el Automóvil Club Argentino para sus estaciones de servicio YPF dentro de la jurisdicción provincial. El precio de referencia es a razón de un litro de gasoil por hectárea al momento de emisión de la cuota. El valor correspondiente a ENERO 2021 es 73,50 \$/litro.

El cronograma de cuotas para el año 2021 es el siguiente:

Cuota 01

1° vencimiento 26/02      2°vencimiento 26/03

Cuota 02

1° vencimiento 28/05      2° vencimiento 28/06

Cuota 03

1° vencimiento 27/08      2° vencimiento 27/09

Cuota 04

1° vencimiento 30/11      2° vencimiento 30/12